



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N. 23- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 02 de julio de 2019

### ACTA No.-23-2019

Acta No.-023-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 02 de Julio de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H10, previa convocatoria N°.-23-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; Actúa como secretaria **Ab. Jessica Silva Espinoza.- La Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa**, preside la sesión ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores concejales, justifica la inasistencia del Concejales Sr. Freddy Efraín Freire Albán al ser delegado asistir a la ciudad de Quito a una reunión de la Empresa de Ferrocarriles y en el Ministerio de Medio Ambiente, inmediatamente solicita a la señora Secretaria constate el quórum. - **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza.:** contamos con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 4.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, 5.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay Alcaldesa.- Es decir se cuenta con cinco miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa**, instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del acta N.-022-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 25 de junio de 2019; **PUNTO DOS:** Informe de comisiones **PUNTO TRES:** Asuntos Varios. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día. Concejales Sr. José Salvador Muñoz Silva mociona la aprobación del orden del día, Concejales Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero apoya la moción.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación, la moción presentada por el Concejales Sr. José Salvador Muñoz Silva, que cuenta con el apoyo de la concejal Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero. - **Secretaria procede:** 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; 3.- C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; 4.- Lic. Guido Roberto Vaca Márquez, y 5.- Alcaldesa Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado con cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **RESUELVE.** - **Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** solicita autorización para recibir a las Comisiones presentes. - **COMISIÓN SR. MIGUEL MURILLO.-** Buenos días señora alcaldesa y concejales, mi presencia es con el motivo de realizarle una presentación del desarrollo socio ambiental y económico del cantón Cumandá. Somos originarios de aquí estamos con una propuesta para mejorar la alimentación de la población, porque toda la cadena de alimentación está contaminada. Queremos trabajar conjuntamente con el municipio por esta visión por lograr un cantón sustentable, humano y agroecológico, sin agredir al ambiente, debemos trabajar más con las comunidades, para la producción ecológica. Estamos trabajando sobre la salud preventiva, hacer que la población aprenda a no enfermarse. Nuestra propuesta es bien simple en primer lugar unirnos con las instituciones y con el gobierno local, plantear un grupo de técnicos y ciudadanos que nos permita realizar un estudio sobre la magnitud del problema actual y sus consecuencias actuales, no solamente en el plan agrícola si no en otras áreas pero sobre todo en una propuesta agroecológica con una comisión de técnicos de la localidad, del municipio y ciudadanos que elaboren un programa para iniciar la investigación de la





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N. 23- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 02 de julio de 2019

propuesta agroecológica, nos pueden asesorar técnicos de la universidades, vendrías sin costo mayor para hacer un conversatorio y un encuentro micro regional sobre esta zona y sectores aledaños, quedamos para más o menos el 7 de agosto o podemos concretar para cambiar la fecha, conversemos abiertamente sobre este tema, invitemos a otros municipios cercanos de Bucay, Pallatanga, Chillanes esta es nuestra propuesta señora alcaldesa y señores miembros del concejo. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Gracias Ing. Murillo por su exposición ponemos en conocimiento de usted y todo los presentes que contamos con un técnico de la parte agropecuaria y producción me gustaría que conversen con él y articular los conocimientos buscar los resultados positivos que se requiere, puesto que la gente está migrando del campo a la ciudad y nuestro objetivo es reanudar la producción para poder alimentarnos mejor y es la visión que todos tenemos, Ing. Murillo pónganse en contacto con el Ing. Carlos Lumbi para que coordinen y planifiquen las actividades. **COMISION: CIUADELA VALLE ALTO.- Sr. Carlos Tenecota.- Presidente de la Pre Junta de agua de Valle Alto.-** he recopilado información y se ha visto una serie de falencias en la calidad del agua, que nos está afectando mucho porque es insalubre, de acuerdo a la conversado con muchos moradores, todo están conscientes que el agua que está siendo captado para valle alto está en una área netamente agrícola, de químicos esa agua es la que nos están dando de beber. Anteriormente teníamos una captación que no abastecía durante todo el día, en la administración anterior hicieron un proyecto de mejoramiento para el sistema el agua en valle alto, pero no se realizó como tenía que ser si no a medias con una agua que no es apta para el consumo, solo con extendido de mangueras y conectado a un punto no adecuado, he conversado con el Ing. Pablo Ríos encargado del levantamiento de la planimetría, he venido preguntando donde es el inicio de la fuente porque de ahí no era la toma de agua, mi pregunta es porque no nos permiten continuar o terminar esa obra, para tener el primer paso el mejoramiento del agua, con el pre tratamiento del agua, he buscado las especificaciones del proyecto y no he tenido acceso a eso, ese es nuestro objetivo y nuestra presencia aquí, porque la hoja de material data de tanques y todos los equipos como para tener una captación adecuada, y el proyecto debe estar enmarcado dentro de lo profesional. Es un gran problema social el tema de salud, es una corresponsabilidad de todos al saber de la situación y no haber hecho el mejoramiento de alguna manera, tengo una certificación de la Empresa de Aguas potable EMMPASAC, manifestando se deslindan de responsabilidad al no provee del líquido vital al sector de valle alto. Se ha obtenido un análisis físico, químicos y bacteriológicos, los resultados no son positivos, tenemos una agua extremadamente turbia, es absurdo que se permita seguir consumiendo esta agua, a más de mil doscientas personas tener esta información y no tener una acción emergente no sé qué está pasando, no queremos culpar a la administración actual, pero queremos que se realice la obra, el señor concejal Freddy Freire, me invito a conocer un nuevo proyecto sobre el mejoramiento a este tipo de problema, me parece adecuado pero ya estamos en julio y si no actuamos podemos desencadenar en un problema epidemiológico, tenemos serios problemas de alergia, gastrointestinales los niños con una serie problema de parasitosis, el agua es altamente contaminada. Realizamos una caminata con el señor concejal Freddy Freire, y el arquitecto Montece, para ver las tomas de agua, no encontramos las fuente, no conocemos el punto de captación, como moradores estamos dispuestos apoyar en lo que sea necesario. Sabemos que de acuerdo al informe existe muchas fuentes, para la captación del agua, estamos aquí para pedirle señora alcaldesa, para que se ejecute el proyecto no podemos un día más seguir tomando esa agua, que afectan directamente a nuestras





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N. 23- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 02 de julio de 2019

familias , pediría de manera urgente y prioritaria la conducción del agua básica hasta que se ejecute un proyecto de agua a largo plazo, y que se declare en emergencia a Valle Alto por la calidad de agua insalubre , no podemos seguir en estas condiciones ,quiero que nos vean como seres humanos y que estamos en un colapso de salud.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** como concejo municipal es viabilizar las necesidades que se requiere nosotros aún estamos trabajando con el presupuesto prorrogado del año anterior, sin embargo se ha hecho algunas inspecciones de nuevas captaciones que el ingeniero Montece les indicara, tuvimos la primera reunión con el Gerente del Agua Potable para tratar específicamente de este tema de valle alto. Nosotros necesitamos un proyecto de 20 y 30 Años y no de 4 años , este proyecto lleva tiempo , pido la comprensión necesaria, también la posibilidad de hacer un convenio con el gerente del Agua Potable para realizar .lo análisis físicos, químicos y bacteriológico y ver qué tipo de agua estamos consumiendo , sabemos que valle alto siempre ha sido vulnerable en sus derechos de agua ,potable , vías , alcantarillado y la basura la situación está dada , tenemos que dar solución inmediata., El señor Concejal Freddy Freire no está aquí porque fue delegado a quito a la empresa de ferrocarriles y a la de Medio ambiente, Arquitecto por favor solicito presentar el avance del proyecto para Valle Alto.

**Arq. Bolívar Montece Director de Planificación.-**hicimos un recorrido con el Presidente de la junta, de agua, la situación actual es caótica están consumiendo una agua que pasa por esteros, chancheras , recorrimos hasta la cúspide pero no encontramos la vertientes, vamos a planificar otra salida para localizar el punto exacto y realizar el proyecto completo integral que dure para 20 a 30 años , tengo entendido que hay un proyecto a medias quiero ver de la manera legal como podemos retomar ese proyecto ,sin afectar los intereses del municipio ya que es un contrato anterior.

**Sr. Carlos Tenecota.-** la intensión no es afectar Los intereses de la nueva administración, sino más bien nos permitan viabilizar el proyecto que no fue ejecutado, el material fue retirado del municipio y esta embodegado con terceras personas, requerimos un personal técnico que nos ayude a terminar el proyecto, porque solo tenemos tendido las mangueras y no está conectado con el trabajo inicial hay que terminar el proyecto, montar los tanques, utilizar todo el material que está almacenado , queremos que nos ayuden y se declare como estado de emergencia a valle alto , si podemos ejecutar un proyecto inconcluso se pueda ejecutar en máximo treinta días , estamos seguros señora alcaldesa de su apoyo para ejecutarse lo más pronto posible las obra.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** pido se trasladen señor presidente, arquitecto, y jurídico, al sitio con el Ing. Pablo Ríos quien es el encargado de este proyecto, vayan y analicen la documentación sobre este tema .

**COMISION: COMPAÑÍA PRINS.CUMANDÁ.- Sr. German Naranjo.-** De parte de la compañía “Prins- Cumandá”, queremos señalar dos puntos que son tan importantes: el primero nos autorice la revisión de la flota vehicular de la cooperativa en el cantón. y el segundo punto con relación a la Compañía “Cumanchita” que están estacionados junto a nosotros, quisiera que determinen un solo espacio para su parada.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Bienvenidos, Cumandá ha crecido bastante, en las operadoras de camionetas y camiones, aún no tenemos lo que es paradas nosotros estamos haciendo una reingeniería de tránsito, nosotros tenemos ciertas falencias de lo que es el estudio de factibilidad y movilidad, estamos recibiendo datos que es lo que tenemos y que es lo que necesitamos existirá una sería de modificaciones dentro del cantón en lo que se refiere a tránsito, para beneficiar a un sector debemos perjudicar a otro , pero debemos ser equitativos y buscar la forma que la mayoría se quede tranquila y conforme, estamos con el proyecto de hacer una parada. Ha existido polémica entre la santa Martha y las cooperativas que bajan de la





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N. 23- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 02 de julio de 2019

cabecera provincial, los ciudadanos tienen la libertad de elegir qué empresa ocupar, Todo depende del buen servicio que se le da al ciudadano, por lo que hemos hablado con el Ingeniero Jonathan Alcívar Jefe de la unidad de Tránsito que es necesario realizar capacitaciones de Servicio al cliente para todas las operadoras dentro del cantón. **Sr. German Naranjo.-** según mi persona la “Cooperativa Cumanchita” tiene 5 paradas y nosotros tenemos solo una, el señor alcalde le dio un espacio para que se ubiquen y no han hecho caso, ya tuvieron la oportunidad y no aprovecharon. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Estamos para trabajar en conjunto y hacer una planificación, la competencia es buena para mejorar en nuestro servicio, no está bien este tipo de cosas sería de dialogar entre las dos partes y llegar a un acuerdo. **Sr. Lucilo Quezada Representante de la Cooperativa Cumanchita.-** soy cumandense y he tenido ese criterio y mi posición siempre ha sido de trabajar decentemente porque todos tenemos necesidades. La causa medular del problema es que se ha solicitado en la administración anterior la organización pero aquí no se ha visto el trabajo de algunos funcionarios, pido que se organice y no este mezclado las comidas con transporte, porque genera muchos inconvenientes. Hace 2 años atrás a través de la unidad de tránsito nos llamaron y expusimos estos inconvenientes y solicitamos para que la gente tenga mejor beneficio nos conceda tres sitios estratégicos, en la ferretería Roldan, en la ferretería El Árabe y nuestra parada principal que es la primero de mayo y diez de agosto, señora alcaldesa tenga la bondad de revisar las paradas y quien está cumpliendo con el pago del impuesto, he conversado con el señor Naranjo para poder trabajar de la mejor manera y evitar las diferencias entre nosotros. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** quiero acotar sobre una de las primeras reuniones donde se convocó a todas las operadoras de tránsito conjuntamente con el director del departamento de tránsito que se había solicitado presentar diversos tipos de problemas para tratar de solucionarlos, había manifestado que Cumandá iba a un crecimiento acelerado, y la economía se intensifica, una de la misión es que queremos a Cumandá ordenada, concuerdo con ustedes, vamos a solucionar sea hoy o mañana pero de que se soluciona se soluciona, en primera instancia quisiera proponer señora alcaldesa, con el director de tránsito se realice una reunión con las dos operadoras para llegar a un acuerdo y se solucione este inconveniente. Dentro de los lineamientos de la política de la señora y los señores concejales que coincidimos va la reestructuración en base al ordenamiento territorial de Cumandá, todo el sector de la avenida los puentes, comenzamos con el sector del mercado, tratar de organizar la parte comercial es complicado, tanto de expendedores como de usuarios pero poco a poco se le ira realizando, el señor abogado al igual que nosotros hemos palpado un problema con muchas de las personas del sector la inconciencia de muchas personas hacen pensar que tiene derecho sobre la vía pública por encima de las normativas legales lo cual no es así, las leyes permiten que actuemos de una manera ordenada que lo debemos cumplir todos, y el municipio como ente regulador tiene que actuar en ese sentido a lo mejor a muchos no les gustaran por el reordenamiento que se va realizar en ese sector, en base a los problemas que se ha venido realizando y que se afectado a la ciudadanía, nosotros como autoridades debemos dar beneficio al usuario en todos los sentidos. En cuestión de movilidad es un conflicto aquí en Cumandá, esperemos en corto tiempo exista la movilidad del barrio 10 de agosto 5 de junio, 9 de diciembre y la marina, descongestionáramos la parte vehicular de este sector. Lo importante es que las cosas se soluciones en base al diálogo y consenso y que la ciudadanía se sienta satisfecha por servicio que todos podemos brindar. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** por coincidencia tengo el informe que iba a presentar en minutos posteriores, el cual manifiesta con fecha 24 de junio solicite al a señora





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N. 23- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 02 de julio de 2019

alcaldesa por medio de una petición en el cual solicitaba sírvase informar si el director de la agencia municipal de tránsito ha emitido informes o detalles sobre la implementación del centro de revisión técnico vehicular y el estado en que se recibió de la administración anterior, una vez revisado el informe, me sorprende que el señor director de la agencia de tránsito manifiesta lo siguiente, no se contempla el plan de negocios a la unidad de tránsito de acuerdo a las modalidades otorgadas y no se cuentan con las firmas de responsabilidad de las compañías de transporte Escolar e Institucional “Cumancity”, compañía de transporte terrestre comercial alternativo, excepcional, de motos de “Valle Alto”, compañía de transporte de carga liviana “Cumanchita”, cabe recalcar que las siguientes compañías y cooperativas de transporte no reposan estudios de factibilidad en la dirección los mismos que no fueron entregados por el director saliente en el acta de entrega recepción las mismas que se detalla a continuación, señores transportistas para nosotros empezar a regularizar antes que llegue una auditoría necesitamos que ustedes se acerquen y coordinen con el jefe de la unidad y arreglen estos inconvenientes.

**Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico.-** converse con el jefe de la unidad de tránsito y me supo manifestar algo del tema, me pidió asesoría porque le solicitaban los informes que había dejado el anterior jefe Ab. Diego Guevara, de los cuales en los archivos se pudo observar de algunos estudios de algunas cooperativas no tiene las firmas de responsabilidad, y se les explico algunas personas que legalicen los trámites correspondientes, les digo porque nos llegó una notificación de parte la contraloría general del estado para hacer una auditoría, entonces la preocupación sana de esta administración es que la documentación esté en orden porque los únicos que serán perjudicados serán los miembros de las compañías, no sé por qué no lo realizan y cumplen con el trámite porque lo que se está tratando en esta administración es que se justifique no nos digan que de nuestra parte no le apoyamos no les ayudamos, hay personas que están dispuestas hacer el estudio de factibilidad, en otros casos solo falta el sello y la firma nada más.

**Sr. Lucilo Quezada.-** El caso de la compañía de carga liviana “Cumanchita” el jefe de la unidad de tránsito nos manifestó que esto va despacio que tengan paciencia, nosotros tenemos el estudio de factibilidad que reposa en el municipio solo faltaría la firma de responsabilidad. Nosotros solicitamos y la administración debía haber visto si cumple con todo lo necesario para podernos ayudar después de que tanto hicimos, culpa nuestra no es, pero si vamos hacer todo para que este sustentado como se debe, nosotros somos la primera compañía, de carga liviana que se creó en base a las necesidades del cantón, en eso estamos señora alcaldesa, porque cuando se estaba formando la compañía nos manifestaron que desde el municipio nos ayudaban con eso, ya en la nueva administración recién el jefe de tránsito nos informa que nos falta una firma.

**Concejal. Ab. Jaime Flores.-** hubo disposiciones de la señora alcaldesa de ayudarles de viabilizar, de legalizar, el jefe de la unidad de tránsito manifiesta lo que él ha encontrado, pero eso no quiere decir que están cerradas las posibilidades para un arreglo, al contrario lo que se quiere es subsanar de una posible auditoría, porque los perjudicados van a ser ustedes, mientras se toma el tiempo de legalizar a través de planificación la señora alcaldesa me ha pedido que esté presidiendo en la comisión de planificación y presupuesto, con el arquitecto de planificación realizaremos la organización de las compañías y cooperativas, denos un poco más de tiempo.

**Sr Arturo Porras Representante de la Compañía de Transporte de Carga Pesada.-** Mi presencia aquí es porque se envió un oficio a la Agencia de Tránsito Municipal porque al parecer a la compañía de transporte de carga pesada nos están ignorando un poquito, les comento que tenemos aquí cinco compañías de carga pesada, los cuales somos alrededor de 350 vehículos de





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N. 23- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 02 de julio de 2019

carga pesada en el cantón. Nuestra petición directamente es que se ejecute la revisión técnica vehicular en nuestro cantón, existen 56 vehículos en mi compañía, sin contar con las demás cooperativas, lo molesto para nosotros es ir a otros lugares, pudiendo dejar en nuestro propio cantón el dinero y sería un ingreso para la municipalidad, nosotros mínimo pagamos ochenta dólares por vehículo, si nosotros tenemos esa revisión vehicular en nuestro cantón imagínense la cantidad de vehículos que acapararía, porque estamos cerca de tres cantones de tres provincias cercanas. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Aprovechando la presencia de las tres operadoras acá, manifestamos lo siguiente nosotros estamos para servir y coordinar con todos los representantes de las operadoras sé que van a estar de acuerdo para la revisión en el cantón, el Ingeniero Alcívar me había comentado sobre su visita pero lastimosamente esta de comisión en la ciudad de Quito, tenemos que cotizar han venido empresarios, contratistas, que quiere traer por un millón, ochocientos mil dólares sigue bajando ahora estamos por una de trescientos mil dólares, existe competencia y más necesidades en los diferentes cantones, se había designado al Ingeniero Financiero para que se haga un análisis financiero, donde se diga que cantidad de recursos se va invertir y los beneficios, con los señores concejales hemos hablado si cubrimos el servicio técnico de los profesionales, si estamos dando el servicio a la ciudadanía, ya hemos tenido un dialogo sobre el tema con el alcalde del General Antonio Elizalde -Bucay y él no va invertir el prefiere perder la competencia para que vengan a Cumandá, hemos conversado este tipo de temas y hemos dicho si es rentable y beneficioso para nuestro Cantón, vamos a realizar las debidas gestiones para tener nuestro propio centro de revisión técnico vehicular porque es necesario hablamos al menos de más de tres mil vehículos que es nuestro propio parque automotor porque si vienen de afuera, hablamos de seis mil a siete mil que se ha incrementado cada año, aprovechar que los cantones aledaños no van a invertir en esto, sería muy beneficioso para nuestro Cantón, si invertimos en este proyecto se quedara pendientes las obras, pero estamos justificando con este gran proyecto. El día viernes 05 de Julio estaremos en la ciudad de Riobamba haciendo las gestiones gracias al señor Patricio Condo que ha conseguido un nexo para poder tener nosotros aquí la Agencia Nacional de Transito, nos han pedido como contra parte de la institución que firmemos un convenio y dotemos del espacio físico, las oficinas para que ellos vengan a funcionar al Cantón, aun no nos dicen nada, pero si nos piden el espacio físico estamos dispuestos a darles. De igual manera se va a realizar un convenio con la empresa eléctrica de Riobamba, se ha destinado al cantidad de 400.000 dólares que se ofrece para el alumbrado público con luces led, y quiero que nos respalden como ciudadanos del Cantón para seguir trabajando. Quisiera se realice una reunión entre las dos cooperativas en conjunto con el jefe de la unidad de tránsito, para llegar a un acuerdo. **Sr. German Naranjo.-** nosotros estamos trabajando únicamente solo por vía telefónica, nosotros no queremos hacer problema pedimos lo justo porque nos están afectando muy seriamente. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** Nosotros desde el primer día que llegamos y más que como autoridades como cumandense queremos el bienestar de nuestro pueblo hemos pedidos informes a las diferentes entidades que regulan dentro del municipio, una de esas tránsito y créanme que encontramos muchas falencias, una de esas como dijo señor el Quezada, que no tubo las firmas de responsabilidad porque nunca le exigieron esa es una cosa que tenemos en claro, para que días posteriores no tengan problemas, no queremos culpar a los que han estado, no enfocarnos en los problemas si no buscar soluciones, así como a ustedes les dieron permiso para estar en esos lugares, también manifiesto sobre las persona que venden comida aplaudo porque son gente trabajadora y salen a ganarse el





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N. 23- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 02 de julio de 2019

sustento diario y no es fácil para ellos , nosotros no les dimos el permiso pero tampoco podemos sacarles de ahí debemos reubicarles ya que es su única fuente de trabajo , entonces compañeros llamo a la unión a la solidaridad, nosotros somos de diferentes tiendas políticas pero nos hemos unido por el beneficio de nuestro Cantón .

**COMISION: URBANIZACION VALLE HERMOSO.- Lcdo. Luis Salazar.-** Saludos cordiales señora alcaldesa y concejales nuestra presencia en este día en conjunto con el Doctor Milton Espinoza es para solicitar sobre nuestra urbanización valle hermoso, la reforma a la ordenanza que se aprobó el 14 de enero del 2019 .

**Dr. Milton Espinoza.-** Un gusto poder dirigirnos a ustedes, como tienen conocimiento tenemos un terreno en donde pensamos hacer una urbanización en la zona rural de buenos aires lamentablemente en este año se realiza una reforma a la ordenanza anterior en donde decía que las urbanizaciones rurales debían tener lotes de doscientos metros cuadrados y con los tres servicios básicos, de acuerdo a la reforma en el capítulo quinto que habla de las urbanizaciones de área urbana , el inconveniente es que lo mismo que se pide para el área urbana se pide para el área rural, la gente no va a poder adquirir estos terrenos, nuestra petición es que el artículo 36 de la Ordenanza que regula la creación de urbanizaciones y fraccionamientos urbanos , rurales y agrícolas sea cambiado que no nos pidan hacer bordillos y adoquinado porque nos va ser imposible por el costo elevado , estoy de acuerdo de otorgarles de agua y luz para que el terreno sea habitable .Vamos hacer una inversión fuerte, y con esta urbanización se beneficiara todos porque se incrementa la economía y el desarrollo de Cumandá por lo que pedimos nos brinden las facilidades necesarias para seguir con este proyecto de la urbanización

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** en esta ocasión usted sabe que son temas técnicos y jurídicos no podemos darle las respuestas inmediatamente, nosotros nos reuniremos internamente y de acuerdo nos entreguen los informes los técnicos, y le invitaríamos a una reunión para debatir y presentar las necesidades que ustedes tienen y sobre la norma técnica que nosotros tenemos y poder aplicar , como lo he dicho en alguna ocasión nosotros no somos quien para poder obstaculizar el desarrollo de nuestro Cantón más bien estamos para respaldar si vienen inversiones de la empresa privada, publica , de donde sea nosotros estamos para abrirles las puertas siempre y con el mismo fin común de apoyar a la gente vulnerable .

**COMISION: RECINTO LOS LAURELES -LA ISLA.- Sra. Bertha Mora.-** hemos venido porque tenemos inconvenientes con las escrituras que no teníamos del terreno para hacer el cambio, hemos hablado con el señor abogado , con el señor arquitecto y me han dicho que no se puede hacer porque los documentos no tenemos, claro que tenemos una sentencia del pozo pero no tenemos la escritura del terreno , entonces hemos hablado con el dueño de la tierra el señor Martínez para que realice la donación al municipio , quien se encuentra presente con nosotros.

**Ing. Boris Martínez.-** en primer lugar le agradezco por la oportunidad de darnos la apertura, la donación no sé en qué términos quiere que se haga, porque fue entregado de forma verbal, pero si hay que legalizarlo la mejor manera de hacerlo es por documentos y poder legalizar el terreno a nombre del municipio para posterior realizar alguna actividad, dirigentes y municipio el terreno ya está donado simplemente hay que legalizarlo lo más pronto posible para que los moradores puedan tener el líquido vital .

**Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico.-** efectivamente bajo la sugerencia se propuso la donación porque la intención era querer ampliar o mejorar el tanque, en ese tema el municipio no puede hacer inversiones, e l estado prohíbe ejecutar obras en propiedades privadas, entonces se sugirió se realice la escritura en donación al municipio , para poder realizar alguna inversión, de mi parte la disposición de la señora alcaldesa y del concejo para realizar la planimetría, la minuta y la inscripción en





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N. 23- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 02 de julio de 2019

el registro de la propiedad ya para la ejecución es tema del concejo y los señores técnicos .**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Le Comentamos que nos acercamos a su domicilio a conversar con su madre sobre este tema, fuimos por dos temas , del pozo de agua y la mancomunidad . Si bien es cierto en el tema de ambiente estamos mal, habíamos conversado con los compañeros es necesario disolvernlos, si no nos dan las herramientas para trabajar como se debe, el tema de la ciudad es un caos, si seguimos como mancomunidad nosotros nos vamos a Bucay o a Pallatanga solo con decirle lo siguiente Cumandá recorre 28 kilómetros, Bucay 23 kilómetros y Pallatanga 49 kilómetros ,quien se lleva el cincuenta por ciento, porque traer la basura y volver allá es algo inaudito no tiene nombre , entonces no sé qué posibilidad exista que nos pueda conceder una compra y realizar nuestro propio centro de gestión . Queremos que apoye al Cantón porque al realizar el cierre técnico debemos tener un centro de acopio alternativo. **Ing. Boris Martínez.-** Si se hace es por venta al precio comercial, porque si no se hace un atentado al derecho, porque la expropiación no va, porque no soy el único dueño de esos terrenos. El tema de la basura debe ser por autogestión, por medios de empresas privados o de países extranjeros para una procesadora de basura. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Hemos golpeado las puertas en la empresa privada que es pronaca ellos están dispuestos a cubrir con un monto para poder adquirir un terreno, en alguna vez hemos visto que sus terrenos son los más indicados, respetando los parámetros del medio ambiente, legales, técnicos, estamos a contra reloj para realizar el cierre técnico si no témenos en este caso una alternativa, si se realiza el cierre no podemos poner ni un solo papel , necesitamos más o menos unas diez hectáreas, piénselo y analícelo , como municipio no podemos pagarle más del diez por ciento del avaluó catastral, por eso hemos tocado la puerta a la empresa privada que está en la capacidad y dispuesta en apoyar **Ab.- Rene Valarezo Procurador Síndico.-** es más factible la intervención de la empresa privada porque nosotros en el tema administrativo debemos respetar el procedimiento , de expropiación , se efectúa el monto de acuerdo al avaluó y se hace las consignaciones , lo máximo que podemos pagar es un diez por ciento más del avaluó catastral , aunque sabemos que el monto del terreno es mayor. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** lo que vamos a ocupa es un tercerista para la negociación, ellos si pueden comprar al precio comercial, en cambio como municipio no nos permite la ley, usted en ningún momento va a salir perjudicado **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** La señora Bertha Mora que traiga todos los documentos habilitantes para realizar la minuta con el abogado, a nombre del municipio y constar que será para ese fin. **COMISION: MORADOR DE LOS ANDES.-** He traído unos modelos para poder pintar en las paredes de los baños y espacios en el parque de los Andes\_ **Concejal .Lcda. Katty Espinoza.-**sería bonito del tema de paisajes de Cumandá, la caña de azúcar o la princesa de Chimborazo, algo que identifique al cantón. **Concejal Mgs.- Guido Vaca.-** EL señor pinta excelente .**Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** yo entiendo más o menos por donde va el arte, en ese sitio acuden muchos los niños, es una área recreativa y quiere plasmar eso en el mural. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** sería mejor dar una identidad algún personaje cumandense, que vayan con los niños. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** hace un tiempo yo participe en un concurso por parte de las ligas cantonales de la provincia, hice el grafico de un mono deportivo, y gano a nivel de toda la provincia, pero porque gano porque al costeño siempre le identifican como mono y por el cuidado del medio ambiente animales en peligro de extinción. Ahora el mono no tiene nada que ver con la princesa del Chimborazo, sería un colibrí en este caso. **Concejal. Ab. Jaime Flores.-** sería el colibrí pero en deportista. **Morador del barrio los Andes.-** creo que el colibrí seria







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N. 23- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 02 de julio de 2019

representativo. **Concejal. Lcda. Katty Espinoza.-** hágale una princesa de Chimborazo jugando con los niños. – **PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-022-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019:** **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente. – **Concejal Ab. Jaime Danilo Flores Valencia:** eleva a moción la aprobación del acta. – **Concejal. Sr. José Salvador Muñoz Silva:** apoya la moción. **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Ab. Jaime Danilo Flores Valencia,** misma que cuenta con el apoyo del **Concejal. Sr. José Salvador Muñoz Silva- Secretaria procede: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.- C.** Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4- C.** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **5.- A.** Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** **Art. 1.-** Aprobar el Acta N° 022-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 25 de Junio de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. – **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE COMISIONES.- Concejal Ab. Jaime Flores.-** de acuerdo a lo manifestado anteriormente sobre el tema de transito acoto lo siguiente de acuerdo al oficio que he presentado a la señora alcaldesa pidiendo información sobre las condiciones que se encontró la Unidad e transito según informe que presente en la sala y oportunamente con la presencia de los representantes de dos compañías, en este tema que puede darse una auditoría que arregle, que el jefe de la Unidad de Transito les dé un tiempo, y que les pase por escrito y tengan un recibido y presente el descargo de la comunicación legalmente, para que luego no digan que no le ayudamos. También envié otro oficio donde manifiesto que el gerente no ve cómo solucionar el problema de la basura, la gente protesta que no saben a qué hora pasa el carro recolector porque no tiene algún sirena que se identifique. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** se le comunicara verbalmente y si es necesario por escrito sobre las quejas de las personas y que lo resuelva inmediatamente. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** me llegó un oficio del presidente del barrio central el Abogado Coro quien nos pide la limitación del barrio, tuvimos una reunión de la semana pasada de límites del Arquitecto de Planificación, en el cual dijo que me iba a realizar el informe pero no he tenido respuesta alguna por lo que he tenido la obligación de pasarle la solicitud por escrito, pero hasta el día de hoy no tengo respuesta. Con el caso de Alonso Gavilánez.- de acuerdo a la ley de finanzas artículo, 88y 89, por ser vulnerables el municipio si puede ayudaren este caso, no tenemos soluciones ya estamos más de dos años y no podemos solucionar su problema y no podemos dejar pasar más tiempo. Hemos estado acudiendo a los barrios a los recintos sesionando. **Concejal Sr. José Salvador Muñoz Silva.-** con respecto al tema, el arquitecto Montece, manifestó nuestro Cantón no está delimitado, debemos darle la información profesionalmente y jurídicamente. **Concejal. Ab. Jaime Flores.-** se debería contestar al señor Coro, de acuerdo al derecho que no hay barrios jurídicamente constituidos y que estamos en proceso de organización. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** Tengan en cuenta que tenemos como municipio quince días para dar contestación. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** es importante para nosotros hicimos la petición para el mejoramiento de las oficinas, me informaron que todavía están en deuda con el señor del aluminio, hay que darle seguimiento y cancelarle porque si es molesto para nuestro proveedores. **Concejal. Ab. Jaime Flores.** - hay que recordarle a la señora alcaldesa que existe una insatisfacción social, porque no se cancela a los





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N. 23- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 02 de julio de 2019

proveedores a tiempo, existe mucha negligencia del funcionario de turno, tratar de mejorar para que se cancele lo más pronto posible. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** tenemos una comisión fuerte para el 24 de Julio Caminata a Sibambe y la previa el 10 y 11 de Julio con la visita de Ministerio de Turismo con la periodista señorita Belén Llerena, ella me pidió que le enviemos el cronograma que nosotros tenemos pensaba, gracias Alausí que tenemos este nexo. Me llamaron de Alausí para ponernos en contacto con los de turismo de Alausí y realizar el cronograma en conjunto de echo ellos vienen el 9 de julio por la noche y van a estar el día 10 de julio por la mañana, solicitaba que tienen de atractivo el Cantón, para realizar las visitas y las tomas en una siguiente ocasión, le encargo Ingeniero Oñate realizar el cronograma del recorrido con estadía, recepción, con rueda de prensa y el 10 de Julio en la noche ,yo le veo preferiblemente frente al municipio porque viene la banda de músicos de Alausí y una presentación de danza dando a conocer de este programa .**Ing. José Oñate.- TECNICO EN TURISMO Y GESTION DE RIESGOS.-** justamente hable con la compañera del Ministerio de Turismo de la matriz, me dijo que ella llegaba el miércoles a las dos de la tarde de ahí partimos la elaboración del programa, mi idea de las dos de la tarde hacer el recorrido, por la cascada, por la lucía y la visita a un trapiche en Suncamal algo tradicional, después de eso al as seis de la tarde realizar una rueda de prensa con los señores de emprendimientos turístico, para que expresen de lo que existe en el Cantón, con la prensa rueda de prensa esto se distribuye a nivel nacional, en la página del Ministerio de Turismo, después nos vamos a la noche cultural, con la danza con un baile tradicional y con la banda de Alausí, en la presentación en el parque central. Hay que coordinar la cabalgata para Sibambe **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** van a venir los de Suncamal vamos a salir del barrio de los Ángeles, se realiza tomas y al siguiente saldríamos, por la ruta del contrabandista. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** sobre este asunto quiero ingeniero que hable con la señora alcaldesa, y socialice con los moradores del barrio los ángeles. Les comunico que asistirá tres personas Cristian Benavides, video, Alex Noboa, fotografía, y Belén Llerena periodista, solicitaba la propuesta de agenda, para coordinar fechas, y lugares a visitar, compañeros la presencia de los caballos es importante para ese día. **Concejal Sr. José Salvador Muñoz Silva.-** hemos conversado con la señora alcaldesa y manifestamos que el señor pablo morocho él sabe del tema de los caballeritas y se incluye el señor Carlos Berrones, que sería como guía en la cabalgata. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** hablaron del tema del hospedaje .**Concejal Mgs. Guido Vaca.-** Se daría hospedaje para las tres personas del Ministerio de Turismo y con la invitación de la reina de Turismo de la provincia para promocionar a los cantones, hay que aprovechar promocionando a nuestro Cantón. **Ing. José Oñate.- TÉCNICO EN TURISMO Y GESTION DE RIESGOS.-** lo más fuerte sería la rueda de prensa, yo tengo buenas relaciones con el con la coordinación zonal para que nos traigan un medio de comunicación uno fuerte por lo menos que sea a nivel nacional, donde estarán invitados a los dueños de hosterías y emprendimientos. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** lo que debemos es recuperar la identidad de Cumandá y hacerse conocer. **TERCER PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.-** La propuesta del Ave de la Princesa de Chimborazo **Ing. Jhossimar Martínez DISEÑADOR GRAFICO.-** hay dos tipos de propuestas la hembra y el macho, con las alas abiertas y recogidas, en la parte de abajo con las partes representativas del Cantón. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** la posición debería ir con las alas abiertas, da señal de movimiento de alegría. **Ing. Jhossimar Martínez DISEÑADOR GRAFICO.-** aproximadamente el redondel tiene diez metros, la figura debería ser de seis metros. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** la base no debería ir tan vertical, existe un contraste muy brusco **Ing.**





GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N. 23- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 02 de julio de 2019

**Jhossimar Martínez DISEÑADOR GRÁFICO.-** se puede aplicar vegetación para que sea más armónica. **Concejal. Ab. Jaime Flores.-** de la forma que esta cónica si le veo bien, pero de costado. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** lo que sería de mejorar en la forma donde se asienta el ave porque se ve algo frio, tiene que ser algo de la naturaleza, como la orquídea, pienso que debería alargarse un poco más el rabo del ave, porque el copete es de macho, y recuerden que es princesa de Chimborazo es femenino. **Concejal. Sr. José Muñoz.-** el ave debe tener más tonos, que sea más colorido. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** quisiera que se haga cierta adaptación con el tronco con una orquídea, tenemos la altura proporcional y al espacio geográfico deseado ya nos vamos acercando la realidad de lo que se quiere. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** que se aplique una orquídea o una Romelia gigante, algo que se cultive aquí y se aprecie. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** enviaron un oficio del barrio San José, solicitan arreglar la alcantarilla, le ponemos para analizar en concejo o directamente enviamos a planificación, por sugerencia del concejal Ab. Jaime Flores en apoyo de la sala, se envía este documento a planificación para luego realizar una inspección. **Concejal. Ab. Jaime Flores.-** porque tiene que cambiarse de curso esa quebrada, para mí la solución sería que pase la alcantarilla recto por la calle. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** siendo las 11H50, del día martes 02 de Julio de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

**Sra. Eliana Medina Mañay**  
**ALCALDESA GADM CUMANDA**

**Ab. Jessica Silva**  
**SECRETARIA DE CONCEJO**

